



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Departamento Desarrollo Comunitario

DECRETO N° 2.313

**MAT: CONCEDE PERMISO ESPECIAL
SIN GOCE DE REMUNERACIONES**

Laja, 24 de Mayo 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso especial presentada por el Sr. Jorge Sáez Ivaca , Encargado de Fomento Productivo.
- 2.- Contrato a Honorarios, artículo cuarto;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.-**CONCÉDASE** Permiso especial sin goce de remuneraciones al Sr. Jorge Sáez Ivaca ½ día del 24.05.2013 y el día 27.05.2013.

ANÓTESE COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Archivo SSMM ✓